Chiquinquirá, 10 de marzo del 2026.

INFORME TÉCNICO DE PREDIACIÓN BAJO LA CONSERVACIÓN CATASTRAL

1. ESTUDIO INICIAL

1.1. Información existente en la base catastral

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
Nombre del predio. Lo 9 Mz F VDA CASABLANCA		**Matrícula.** 072-62978	**Número Predial Nacional.** 15176000000000090611000000000	
Propietario. RAFAEL EDILBERTO BARON BENITEZ y OTRO (4)	**Identificación del propietario.** C 1053331921	**Nomenclatura** Lo 9 Mz F VDA CASABLANCA	**Área de Terreno.** 72 M^2	**Área Construida.** 0 M^2
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INMUEBLE				
Información cartográfica. El predio objeto de solicitud cuenta con información cartográfica.	**Condición del predio.** Predio formal en condición de NPH.	**Información Jurídica.** No presenta inconsistencia.		

1.2. Estudio información jurídica

Se trata de un predio urbano ubicado en Lo 9 Mz F VDA CASABLANCA, del municipio de Chiquinquirá – Boyacá, sus actuales propietarios según la base catastral son, RAFAEL EDILBERTO BARON BENITEZ, JAVIER FRANCISCO BENITEZ JIMENEZ, YULI CATERINE BENITEZ JIMENEZ, JESUS VICENTE VIRVIESCAS BENITEZ y ELSY NAYIBE VIRVIESCAS BENITEZ, consultada la base de datos catastral y la revisión de los documentos allegados a esta entidad, se evidenció que el predio descrito anteriormente presenta un error en el documento de identidad del señor RAFAEL EDILBERTO BARON BENITEZ ya que presenta el número 1053331921, siendo el correcto 1053331927, por esta razón se procederá actualizar la información correspondiente.

.

2. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE – Mutación de rectificación –

Conforme a lo anterior, teniendo en cuenta la solicitud aportada por el usuario y consultado el certificado de tradición, se concluye que el trámite que procede es el correspondiente a: actualización de datos jurídicos.

Descripción trámite: Se solicita actualizar el número documento de la propietaria.

El cual corresponde a una mutación catastral de tipo: Mutación rectificación.

3. OBSERVACIONES PARA COMPONENTE JURÍDICO.

FUNDAMENTO FÁCTICO

Que, el señor RAFAEL EDILBERTO BARON BENITEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1053331927 presentó una solicitud de corrección bajo el radicado 20262250000098, En desarrollo del

trámite se efectuó la consulta a las bases de datos catastrales, y la revisión de los documentos allegados a esta entidad, se evidenció que el predio descrito anteriormente presenta un error en el documento de identidad del señor RAFAEL EDILBERTO BARON BENITEZ ya que presenta el número 1053331921, siendo el correcto 1053331927, por esta razón se procederá actualizar la información correspondiente.

Que, evaluada la documentación aportada por la parte interesada, para que se lleve a cabo la rectificación de datos jurídicos, respecto del bien inmueble ubicado en Lo 9 Mz F VDA CASABLANCA, del Municipio de Chiquinquirá e identificado con el número Predial Nacional 15176000000000090611000000000, se encuentra que son procedentes los cambios que se mencionan a continuación:

	ANTES	DESPUÉS
NUMERO DE DOCUMENTO	C 1053331921	C 1053331927

1. **Observaciones generales adicionales**.

   - La rectificación de datos jurídicos se realiza de acuerdo a los documentos aportados el señor RAFAEL EDILBERTO BARON BENITEZ.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B: N/A	N/A	N/A
Revisó: Juan Camilo Segura	Coordinador técnico catastral	
Proyectó: Marion Pinilla	Operador catastral	